

ELORRIAGA FERNÁNDEZ, GABRIEL: *La vocación política*, Oviedo, Ediciones Nobel, 1999, 199 páginas.

MERCEDES ARAÚJO DÍAZ DE TERÁN

En una época en la que la política no es precisamente la tarea más alabada por la opinión pública y en la que, al mismo tiempo, y aunque sólo sea por la amplitud de posibilidades que conceden las nuevas tecnologías, la ciudadanía vive más próxima a la actividad de los sujetos públicos, el libro de Gabriel Elorriaga nos invita a reflexionar sobre la importancia del papel a desempeñar por los sujetos llamados al quehacer político.

La sexta edición de 1999, de una obra que vio la luz por primera vez en 1958, permite abarcar la amplia experiencia práctica del autor, así como analizar la significación de los últimos acontecimientos políticos. No obstante, la alta estima de Elorriaga por la vocación política permanece inalterada y la admiración que merece ese sujeto capaz de anteponer el interés social al personal y estimular a la comunidad a laborar en pro de su propia perfección, subyace en toda la obra.

No pretende este libro servir de manual a aquellos que quieran dedicarse a tal actividad, sino, describiendo las que han de ser las cualidades de un auténtico político, persuadir a unos y disuadir a otros de llevar a cabo esta labor.

Caracteriza al auténtico político, que no al mero aficionado, un especial talento para planificar la sociedad —si ocupa el Gobierno— o controlar a sus gobernantes —si forma parte de la oposición—. Para llevar a cabo su tarea se sirve del poder como instrumento; poder que, más que por su origen, ha de ser juzgado por la eficacia y la justicia de su ejercicio. Un poder que no sólo tiende a evitar la degradación de la sociedad, sino que fomenta su progresiva mejora. Un poder que ha de desear sustentarse en la «auctoritas» y no en la mera «potestas»; un poder, en definitiva, que busca el «reconocimiento».

La importancia de las cualidades que adornan al sujeto político se acrecienta si tenemos en cuenta que la elección no es elección de programas, sino de candidatos. Ello no implica que el político carezca de ideas propias, sino que sus convicciones deben encauzarse en una práctica política concreta y realista. En efecto, el político no es un intelectual —para quien el pensamiento es un fin en sí mismo—, ni es un pretoriano —que sólo solventa la situación de crisis—, ni es un administrador —guardián rutinario de las instituciones—; pero es a un tiempo todo lo anterior, porque la política es «primero pensamiento» y después «acción experta, segura y ponderada». El político ha de adaptar su proyecto personal a las circunstancias de la sociedad que le rodea, alejarse de programas utópicos. De ahí la relatividad de la idoneidad de los sistemas y regímenes políticos y la dificultad de enjuiciar las actuaciones de un Gobierno fuera de su contexto.

Ha de procurar el político que la nación no pierda el ritmo histórico; que, sin negar su idiosincrasia y su herencia, el país se incorpore a los avances que le son coetáneos y que tiendan a perfeccionarlo. Sólo así contribuirá a su mantenimiento como comunidad social y, por derivación, permitirá que el hombre siga siéndolo en su concepción aristotélica: un animal político. La vocación política se convierte, en fin, en una tendencia natural y esencial para la humanidad.

El político es un profesional más y, como tal, ha de ser justamente retribuido. Su remuneración posibilitará la igualdad de oportunidades para acceder a su ejercicio y le aliviará de inconvenientes vínculos.

Para que la relación dirigente-dirigido funcione, ha de contar con un clima político propicio: que la comunidad tenga asentados sus principios ideológicos, que se puedan generar instituciones representativas de gobierno y opinión y adoptarse decisiones innovadoras y respetuosas del pluralis-

mo. En definitiva, el objetivo es que el sistema democrático posibilite su propia continuidad y la interacción de los diversos elementos sociales procure su evolución; en palabras de Aristóteles «... el hombre de Estado debe ser capaz de mejorar la constitución de un gobierno ya organizado».

Ha de ser persona serena al tiempo que hombre de acción cuyas actuaciones estén siempre guiadas por la mayor objetividad. Innovador y creativo, sin ser revolucionario; capaz de llevar a cabo un proyecto político viable, proyecto que, en nuestros días, pasa por adaptar las nuevas estructuras socioeconómicas a los ya consagrados logros en el campo de las libertades.

Para ilustrar con el ejemplo, repasa exhaustivamente Elorriaga la figura de Fernando el Católico como político vocacional donde los haya. De hecho, constituye para el autor el primer modelo de político moderno, «el punto de referencia más sólido para basar una escuela política española». A él se deben logros como la liquidación del sistema particularista y el mantenimiento del orden político con la formación de fuerzas armadas nacionales y la instauración de la Santa Hermandad. En esta misma línea, su política mercantilista pretendía evitar feudalismos económicos internos, sin perjuicio de que, posteriormente una nula visión inversionista viniese a empañar los pasos dados en este ámbito.

Su larga experiencia en el ejercicio del sufragio pasivo permite a Elorriaga aportar su punto de vista sobre la representatividad. Entiende el autor que el sistema de listas cerradas no empece al conocimiento que los electores han de tener de los candidatos; al menos en las pequeñas circunscripciones, se mantiene una representación consciente.

El sistema de listas abiertas del Senado favorece aún más la autenticidad de la elección y, sobre todo, contribuye en mayor grado a su carácter de Cámara de representación territorial de lo que podría hacerlo un sistema de elección indirecta sustentado sobre una circunscripción autonómica. Opta el autor por el modelo clásico de Cámara Alta, como sede de la reflexión y de segunda lectura, descartando un Senado que sea mera integración de los intereses de las Asambleas autonómicas.

Reflexiona el autor sobre la necesidad de conjugar el elemento voluntarista de la acción política con la legitimación representativa que, de forma generalizada en nuestros días, ha de servirle de base. Ahora bien, en tanto

que no está vinculado ni a su partido ni al electorado, el Diputado, más que un representante es un intérprete. La interpretación de los deseos de los ciudadanos —que emergen intermitentemente a través de la opinión pública— se materializa en cada una de las opciones que las concretas decisiones políticas conllevan, actuaciones diversas e imprevisibles y que, por su propia esencia, no son susceptibles de vincularse a mandato imperativo alguno. Al mismo tiempo, el político ha de evitar vincularse a una ideología concreta que le lleve a perder la noción de la realidad. Las ideas son uno más de los instrumentos que utiliza el gobernante, pero no son la meta a alcanzar. Precisamente, «el primer mandato ideológico del hombre político es la superioridad de los procedimientos políticos sobre la brutalidad como sistema de imposición ideológica», la libertad antes que las ideas para permitir su coexistencia.

Finalmente, apunta Elorriaga los que se atisban como grandes retos del político del futuro: el desequilibrio demográfico, el paro, la igualdad efectiva de la mujer, los avances científicos, las aplicaciones genéticas, la exploración espacial... pero, sobre todo, el político ha de impedir la marcha atrás en la historia. Ha de evitar la desmembración del poder tanto por abajo, con los particularismos étnicos, ideológicos o regionales de todo tipo, como por arriba, como consecuencia última de la globalización y los poderes económicos. La vía es la integración en estructuras factibles de alianza y cooperación, la macropolítica para encauzar la macroeconomía, promover la integración de Estados, la continua evolución de la comunidad en el seno de comunidades cada vez más amplias.

A la vista de tales cualidades y de tal dedicación se hace preciso huir, una vez más, de las generalizaciones que desprestigian a los profesionales y agradecer una tarea cuyo objetivo último —integrar, mantener y perfeccionar una comunidad— sólo puede redundar en el progreso evolutivo de la humanidad.

REVISTA DE LAS  
CORTES GENERALES  
VII  
Revista de revistas

